



Ecopetrol impugna decisión sobre suspensión de las operaciones en Uchuva 2

El Gobierno insiste que las actividades exploratorias en el pozo de gas natural son necesarias para garantizar la seguridad energética del país.

| ECONOMÍA

07:44 AM





Redacción ELHERALDO.CO

TEMAS TRATADOS:

- Econetrol
- pozo de das
- Santa Marta
- pozo Uchuva 2
- Exploración de gas











MÁS DE

"Aunque empresarlos stenten la desaceleración, siguen siendo resilientes

Comisión de Crédito Público rechazó presunto 'default' de Colombia

Fed baja tasas de Interés medio punto en EE. UU. e inicia ciclo de recortes

LO ÚLTIMO EN **EL HERALDO**



Revelon Imégenes de los restos del sumergible Titán y su último mensaje



08:15 AM

Soledad declara urgencia manifiesta para atender afectaciones por vendaval



Niño de 12 años murió luego de ser apuñalado mientras caminaba al colegio

Ecopetrol se sumó a la impugnación que elevó el Ministerio de Minas y Energías y el del Interior contra el fallo que suspende la exploración en el pozo de gas natural Uchuva 2 emitida por un juez de Santa Marta alegando que no hubo consulta previa con comunidades indígenas que dicen se sienten afectados con las trabajos.

Lea también: La intensa ola de calor se mantendrá pese al pronóstico de lluvias

Ecopetrol es respetuoso de todas las comunidades que puedan ser impactadas por los proyectos que implementamos. Manifestamos el acatamiento de las órdenes judiciales. Junto con Petrobras, hemos analizado las acciones para evaluar el impacto del cese de operaciones en este proyecto", afirmó Ricardo Roa, presidente de la estatal petrolera.

Roa recalcó que pese a la impugnación de la decisión acatarán la orden del juez para lo que Ecopetrol realizará "actividades de aseguramiento previo para asegurar la integridad de las personas y el mantenimiento de la integridad del pozo".

Lea también: Ruta Costera exige a autoridades garantizar reanudación de cobro en Papiros

En ese sentido, insistió que las exploraciones de gas en Uchuva 2 son importantes para la garantía de la seguridad energética de los colombianos.

"El proyecto se ha venido desarrollando de forma segura, con respeto a la vida y al medio ambiente, y en concordancia con la licencia ambiental", agregó el presidente de la petrolera

Minminas, inconforme

La decisión de Ecopetrol se suma a la impugnación presentada por el Ministerio de Minas y Energías que en días pasados elevó el recurso jurídico con el que buscan que las actividades de perforación se sigan adelantando respetando, dicen, a las comunidades afectadas.

"Este paso busca garantizar que las decisiones se tomen con una base técnica robusta y una consideración equitativa de los derechos de los involucrados, incluidos los de las comunidades afectadas", mencionó la cartera de Minas.

Lea también: <u>Delegación de Paz con el ELN suspende diálogos tras el</u> atentado en Arauca

Además, aseveraron que la evaluación del pozo es "Imperativa" que de no llegarse a realizar el país perdería "la oportunidad" de incorporar un gran volumen de gas lo que agravaría la situación de oferta y demanda de gas en el país.

De acuerdo a datos del Minminas, el campo Uchuva podría aportar un volumen recuperable equivalente al 20 % de las reservas 1P (probadas), al 32 % de las reservas 2P (probadas más probables) y al 45 % de las reservas 3P (probadas más probables más posibles).

Lea también: <u>Cinco uniformados víctimas del atentado del ELN en</u>
<u>Arauca están en UCI</u>

El fallo es la respuesta a una demanda de una comunidad indígena conformada en 2022 en el área de influencia de Santa Marta, y que demandó las actividades exploratorias de hidrocarburos en el pozo costa afuera, dado que, según la comunidad, no se les tuvo en cuenta por lo que no se hizo una consulta previa y estas actividades les afectan.

Es de indicar que el pozo, que tiene carácter de evaluador, permitirá validar la dimensión del descubrimiento de gas natural anunciado en julio de 2022 en el otro pozo exploratorio llamado Uchuva 1, ubicado en aguas profundas aproximadamente a 32 km en línea recta desde el litoral y a 76 km de la ciudad de Santa Marta.

Junto a Ecopetrol, Petrobras -petrolera brasilera- opera el campo con una participación del 44,4 % mientras que la empresa colombiana tiene el 55,6 % restante.



|Te puede interesar:





Tab@la Feed



Inversiones secretas en CFD que los ricos en Colombia no quieren revelar a nadie

Obtén las herramientas para acceder a inversiones secretas que los ricos en Colombia no quieren revel...

Asesor Experto | Patrocinado

Registrarse



¿Quieres un segundo ingreso? Prueba Grupo Aval CFD (Inicia hoy)

Maximice sus ahorros

FinanceTrade | Patrocinado

Registrarse



Transmite imágenes en tiempo real a tu celular

Súper pequeña y discreta. Pago contra entrega a toda Colômbia.

Ahorra Ya | Patrocinado

Comprar ahora



Descubra cómo 250 USD pueden transformarse en ganancias con el tradin...

Cambia tu vida financiera con el trading en línea. ¡Comienza hoy mismo!

Aseser Experte | Patrocinado

Registrarse



Disfrute de una oportunidad única de inversión si nació entre 1956 y 1996

Maximice sus ahorros

FinanceTrade | Patrocinado

Registrarse

ASMÁSIFÍDA



sicariato Barranquilla

¿Nikita? ¿Rosario Tijeras?, los alias de la joven detenida por homicidio



Barranquilla

Siniestro vial en Alameda del Río: un joven muerto y dos más heridos



internacional

Niño de 12 años murió luego de ser apuñalado mientras caminaba al colegio



Infraestructura

A finales de octubre estaría lista la primera fase de la Gran Vía



Transmetro

Transmetro reporta desvíos y suspensión temporal de rutas por bioqueos



peaje Papiros

"Desde nuestra óptica, Papiros es una caseta de peaje legal"



Barrios de barranquilla

Barranquilla vivió una segunda noche de bioqueos en distintos puntos



Relajación

El Hammam: un oasis de relajación y bienestar



"Esperamos claridad": Sena sobre Joven muerto tras explosión en Malambo

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN DIARIO DE NOTICIAS



Matrimonio Laino Martínez -Rodríguez Guzmán



entretenimiento Roban casa de Tita Contreras en Valledupar: "Se llevaron más de 250 millones"



Arturo Vidal causa polémica por comentario contra Borja y jugadores de River

EL HERALDO

EL HERALDOS.A. Prohibida la reproducción y utilización, total o parcial, de los contenidos en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo su mera reproducción y/o puesta a disposición con fines comerciales, directa o indirectamente lucrativos. 2000 - 2024 ©







Síguenos en redes: in f 😈 🔘